



El Gobierno aprueba una ampliación de crédito para subvenciones a la eficiencia energética y renovables

Se destinarán 6.945.000 euros para cubrir el número de solicitudes recibidas de empresas y edificios residenciales

El Consejo de Gobierno ha aprobado la ampliación de crédito para suplementar el crédito del procedimiento de concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciada con fondos FEDER.

Esta línea de ayudas impulsada por el Ejecutivo regional contaba inicialmente con un presupuesto de 3.655.750 euros y con posterioridad se amplió el mismo con la cantidad de 1.289.250 euros. En el momento actual se propone una ampliación de dos millones más para cubrir la gran cantidad de solicitudes que se han recibido hasta el momento.

La cantidad total disponible para asumir las solicitudes recibidas será, por tanto, de 6.945.000 euros.

El Consejo de Gobierno considera prioritaria esta subvención, ya que sirve de impulso a la actividad económica del sector y se alinea con los objetivos fijados por el Ejecutivo autonómico para la descarbonización de las Islas en 2040.

Del mismo modo, esta modificación de crédito contribuiría a mantener la financiación comunitaria prevista en el programa operativo de Canarias 2014-2020, ya que de lo contrario bajaría la certificación de la correspondiente operación en la cuantía previsiblemente no ejecutada.

Con la cantidad de 6.945.000 euros, la Dirección General de Energía podrá cubrir un total de 239 solicitudes de proyecto a subvencionar en esta línea para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales.